Acta N° 99-2019 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles cinco de junio de dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas con treinta minutos, inicia la sesión.

El Lic. José Joaquín Mejías preside la sesión por encontrarse ausente la señora presidente Karol Jiménez quien se excusó por no poder presentarse el día de hoy.

Regidores Propietarios presentes: José Joaquín Mejías Quijano - **Vicepresidente,** Elian Portuguez Carmona, Hugo Alejandro Ugalde Cubero, Ana Virginia Sandoval Núñez.

Ausente: Karol Jiménez Barquero - **Presidenta**.

Regidores Suplentes presentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero, Gabriel Rojas Arguedas, Roxana Madrigal Gorgona, Elena Lorena Araya Quirós, Ana Isabel Mora Ugalde.

Síndicos Propietarios presentes: Erika García Porras, Tatiana Lucrecia Simpson Ruiz, Ilianette Picado Sánchez, Cindy Arroyo Loría, Cornelio Benavides Céspedes.

Ausente: Freddy Córdoba Soto.

Síndicos Suplentes presentes: Christian Badilla Barrantes, Lelia Muñoz Granados, Mauricio González Álvarez, Kathelyn Michelle Jara Jiménez.

Ausentes: Antonio Cantero Madrigal, José Florencio Venegas Álvarez.

El regidor suplente Gabriel Rojas sustituye a la regidora titular Karol Jiménez.

La síndica suplente Lelia Muñoz sustituye al síndico titular Freddy Córdoba.

Funcionarios: Bach. Asdrúbal Calvo, Alcalde, MSc. Lourdes Araya Morera, Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Agüero, Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez, secretaria.

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO I

I- Audiencias:

1- Asociación de Paraíso para el Medio Ambiente (ASOPAMA) para tratar los siguientes puntos:

- Nos envíen al ingeniero vial a nuestra comunidad, para que realice inspección del terreno de nuestra calle que queremos sea declarada pública.
- Nos comuniquen por escrito cuales serían las condiciones que se nos pedirán para tal fin.

- se nos indique que gestión debemos hacer y a quien dirigirnos, para la instalación de un rotulo que identifique nuestra comunidad la cual según acuerdo de asamblea general quedo con el nombre de, PARCELAS LAS MINA.
- Hacerles entrega del historial de la comunidad a la cual representamos.

2- Comité de Deportes de San Jerónimo para brindar informe detallado de los ingresos y egresos de la Cabalgata San Jerónimo 2019.

ARTÍCULO I
Audiencias

1- Asociación de Paraíso para el Medio Ambiente (ASOPAMA) para tratar los siguientes puntos:

- Nos envíen al ingeniero vial a nuestra comunidad, para que realice inspección del terreno de nuestra calle que queremos sea declarada pública.
- Nos comuniquen por escrito cuales serían las condiciones que se nos pedirán para tal fin.
- Se nos indique que gestión debemos hacer y a quien dirigirnos, para la instalación de un rotulo que identifique nuestra comunidad la cual según acuerdo de asamblea general quedo con el nombre de: PARCELAS LAS MINA.
- Hacerles entrega del historial de la comunidad a la cual representamos.

El Lic. José Joaquín Mejías Quijano, Presidente en ejercicio le da la bienvenida a todos los presentes y a la vez le da el uso de la palabra al representante de la Asociación de Paraíso, para que hagan la exposición.

Sr. José Luis Paniagua Sánchez, cédula número 6 0169 0805, representante de la Asociación de Paraíso para el Medio Ambiente: de parte de la asociación estamos muy agradecidos con este Concejo por darnos esta audiencia para exponerles el proyecto donde le estamos solicitando al Concejo Municipal declarar la calle del lugar como pública, ya existe en el libro de actas el acuerdo de todos los vecinos para donar el terreno para ese efecto, nosotros tenemos eso no como un deseo si no como una necesidad y queremos el apoyo de ustedes para poderlo lograr, secundado a eso que se pueda lograr los objetivos de tener los servicios de agua potable y electricidad, cosas que sabemos que son elementales para el desarrollo socioeconómico de todo lugar, en el lugar actualmente vivimos fijamente 14 familias con un promedio de 40 personas entre las cuales tenemos 12 niños que asisten a la escuela, también hay adultos y por supuesto las personas que son parte de la fuerza laboral del país,

que son personas honradas y muy esforzadas, que todos los días deben salir a sus lugares de trabajo para ganarse es sustento de sus familias. También cabe mencionar que el resto de personas que tienen asignado un terreno están con el deseo de irse a erradicar allá cosa que por supuesto esto aumentaría la población, estas personas que les mencionaba que salen a trabajar todos los días, unos salen en carro o en moto, otros salen caminando y todo eso es como parte de las cosas que se ocupan para que logre haber un mejor desarrollo socioeconómico del lugar. Quiero mencionarles la necesidad de esta petición que nosotros estamos haciendo es porque en el momento que se nos pueda presentar una emergencia, nosotros ocupamos que los vehículos de emergencia puedan ingresar sin ninguna dificultad para que los cuerpos de socorro lleguen a atender las necesidades que puedan tener o las personas que tengan alguna situación especial. También estamos solicitando que se pueda rotular el lugar para que haya una mejor ubicación de las personas que no conocen mucho por allá, que puedan ubicarse fácilmente. Casi en todo el cantón tiene rótulos oficiales de la Municipalidad, eso es vital para un caso de una emergencia, un punto de referencia para alguien que no conozca mucho por allá. Ya hay como unas palabras dadas por algunas personas conocidas de entidades como el MAG y también el IMAS que nos han ofrecido ayuda para desarrollar una actividad comercial como lo es por ejemplo la cría de algunos animales como ganado vacuno, cabras, cerdos, los terrenos allá son apropiados para eso, es una zona rural, somos varios vecinos que tenemos sembrado árboles frutales, desde ya trabajando con mucho esfuerzo para todo esto, nos hemos esforzado bastante por abrir caminos, mantenerlos, se sabe que eso es una labor bastante dura tanto física como económicamente, pero sin embargo ahí nos hemos esforzado bastante en este tema. Quisiéramos el apoyo del Concejo para poder desarrollarnos más de lo que hemos podido hacerlo hasta ahora con nuestros esfuerzos propios, quisiéramos ese gran apoyo que sabemos podemos tener de ustedes.

Presidente José Joaquín Mejías Quijano: sepan que su solicitud es de recibo en este Concejo Municipal, tanto desde la parte política del Concejo Municipal como de la parte administrativa encabezada por el señor Alcalde, esta es una labor, para nosotros es un gusto tenerlos hoy acá en esta noche para escuchar sus necesidades y tratar de poder ayudarles en las medidas de las posibilidades, no obstante voy aclararles a don José Luis y a los amigos de la asociación de Paraíso que para declarar una calle pública existen varios aspectos que hay que cubrir, primero que todo es el aspecto técnico, tenemos que ver temas de alineamiento, ancho de calle, planos, se debe realizar un

plano, se debe hacer una donación a la Municipalidad y dicha Municipalidad en la figura del Alcalde debe de aceptarla, ante todo este aspecto legal, viene el aspecto técnico, entonces lo que propongo a los señores regidores es que tomemos dos acuerdos, uno para ir lo más pronto posible los miembros de la comisión de obras con el señor ingeniero quien es el que nos va a dar el aspecto técnico sobre las particularidades de la calle, ir al sitio a tomar las medidas, todo lo que haya que hacer y el segundo aspecto en el sentido de hacer la consulta al departamento legal para las otras cuestiones que yo acabo de mencionar, luego de haber tenido todos estos insumos, podría este cuerpo normativo recibir con todo el gusto del mundo esta calle para que sea pública y así poco a poco conforme el plan de trabajo que la municipalidad tiene a lo largo y ancho del cantón, tratando de irle colaborando.

SE ACUERDA: Trasladar la solicitud de la Asociación de Paraíso para el Medio Ambiente, a la Comisión de Obras Públicas para que realicen una visita con el ingeniero de Gestión Vial al lugar. Asimismo, se traslada a la Administración para que Gestión Vial y la Gestión Jurídica presenten el estudio técnico y jurídico correspondiente.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UANIMIDAD.

Regidor Gabriel Rojas: don José Luis mencionó que han habido pronunciaciones de parte de personas del MAG donde les han ofrecido algo de la crianza de ganado, podría profundizar un poco más sobre eso porque no sé en qué podemos nosotros como municipalidad ayudarles o si alguno de los compañeros ya tiene conocimiento de eso o los mismos síndicos, y sobre lo del cultivo de árboles frutales es importante que si les están ofreciendo eso, lógicamente van a tener remuneración, el aporte económico para ustedes es importante.

Sr. José Luis Paniagua: esa es una propiedad en común de todos los socios que pertenecemos al lugar, los cuales somos 30, entonces en algún momento alguno de los vecinos han ido al MAG por ejemplo a solicitar algún tipo de ayuda, nos dicen que sí sería posible pero en este momento como estamos no porque se le tendría que brindar la ayuda a una sola persona por el hecho de que no hay título de propiedad de cada uno de los terrenos, ellos lo que nos han dicho es una vez que eso se logre entonces si está esa gran posibilidad, si la municipalidad puede colaborarnos en todas esas posibles ayudas que mejor sería.

Prof. Gabriel Rojas: más que todo lo que ustedes ocupan es la ayuda del asunto de los trámites que se tienen que hacer para los títulos de propiedad y para que todo se ponga en orden con la municipalidad, que las propiedades

tengan ya sus títulos, ustedes tengan ya todo en orden, legalmente para que el MAG pueda darles la ayuda.
Sr. José Luis Paniagua: con respecto a los árboles frutales, efectivamente hay varios vecinos que tenemos sembrados varios árboles frutales y a la vez procurando mantener árboles naturales de ese lugar, quitando solo lo que no es de mucha utilidad, pero cambiándolos por otros que nos vayan a dar frutos.
Sr. Alcalde: ellos lo que andan es poder poner a derecho el tema de los terrenos, con el proceso que ellos hicieron como vecinos de esa finca el Juez se lo otorgó a la asociación como tal, entonces ellos están en un proceso de poder gestionar la posibilidad de la donación de esa parte de terreno para convertirla en calle pública y así poder tener acceso no solamente a servicios de esta naturaleza, llámese MAG e IMAS, si no también lo más importante que es el servicio eléctrico y de agua que ellos tienen una seria limitación porque ahí no existe, entonces algunos han hecho esfuerzos y a través de un panel solar que han puesto algunos pueden tener energía por cierto periodo del día porque son paneles que no soportan las 24 horas, entonces es una situación bastante complicada que tienen ellos, de ahí que lo sano sería que la comisión haga la visita primero, igual ellos no van a invertir en un plano para mandar a la municipalidad para una donación sin saber antes que se puede hacer, porque no van a incurrir en gastos de esa naturaleza, ellos si saben que si existe una donación de por medio ellos tienen que aportar el plano para poder hacer el proceso correspondiente y lo que la parte legal disponga del criterio. Lo sano sería hacer ese proceso primero y después como una comunidad interesa en la conservación, inclusive están en terrenos que son de la antigua mina y que para nadie es un secreto toda la situación que recibió ese tipo de suelos cuando se explotó como mina y que ellos están incorporando dos elementos importantes que a través de árboles frutales reforestar esa área y que a través del MAG también la posibilidad de accesar algún tipo de medios de producción para la subsistencia de las familias, lo importante es que se mantengan como organización en el tiempo, ojalá que en un futuro no por ya pasar la etapa de la calle si es que se logra que se individualicen que sería lo peor que podrían hacer, porque como organización pueden llegar a obtener grandes cosas, puede convertirse en una forma de subsistencia de familias que ahí habitan. Es un tema que ella está plasmado en ese sector del cantón, los invisibilizan porque no tienen rotulación, pero eso es poco a poco, porque primero hay que constituir las cosas como se deben, también es de felicitarlos por acercarse, ustedes vienen de un proceso largo donde han tenido que luchar en un proceso judicial y que ya han logrado objetivos comunes vengan

a dar pasos subsiguientes precisamente para mejorar la calidad de vida de ustedes como ciudadanos de ese territorio.
Sr. José Luis Paniagua: de nueve reiterarles las gracias por habernos recibido y por ser tan amables con nosotros, muy emocionados de ver como ustedes nos han recibido esta noche y muchísimas gracias.
Informa el señor Alcalde que estuvo hablando con Juan Carlos y él le dijo que podía ir al lugar, entonces tal vez la comisión de obras pueda reunirse el martes para que los vecinos se lleven la información para sepan que van a llegar ese día y puedan externarle tanto a la comisión como al ingeniero todo lo que ustedes han venido a exponer aquí.
SE ACUERDA: Hacer la visita por parte de la Comisión de Obras Públicas y el Ing. Juan Carlos Salas, el martes 11 de junio a las 8 de la mañana. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UANIMIDAD.**
Señor Presidente en ejercicio: me uno a las palabras del señor Alcalde, felicitarlos por esa organización.
Se da por finalizada la audiencia.

2- Comité de Deportes de San Jerónimo para brindar informe detallado de los ingresos y egresos de la Cabalgata San Jerónimo 2019.

El Lic. José Joaquín Mejías Quijano, Presidente en ejercicio le da la bienvenida al Comité de Deportes de San Jerónimo y a la vez le da el uso de la palabra al representante del Comité de Deportes, para que hagan la exposición.
Sr. Wilson Zamora Castro, cédula número 6-189-433: luego del saludo de rigor, muchas gracias por permitirnos brindar el informe detallado de la cabalgata, nosotros hemos considerado un éxito enorme para nuestra comunidad la Cabalgata San Jerónimo 2019, en 10 horas logramos recaudar una cantidad bastante sustantiva para nuestros objetivos, tuvimos colaboración de un montón de gente y de empresas que nos ayudaron a hacer nuestro sueño realidad, crear un parámetro para poder seguir nosotros como comunidad heredándole a nuestros vecinos este tipo de actividades que no solo son de recaudación si no que son culturales y recreativas, eso nos permite a nosotros el intercambio cultural y social con un montón de personas que vinieron de diferentes partes del país. Nos gustaría que puedan darle el uso de la palabra al señor Kendall Silva que fue un baluarte, un ejemplo a seguir, tuvimos toda una enseñanza de como se hace una actividad. Quiero reiterar que nosotros no tenemos palabras para agradecerle al órgano colegiado de este municipio y no solo me refiero a los regidores, al señor Alcalde, a la señora Vicealcaldesa, si no me refiero también al personal que labora en la municipalidad, que de una forma a otra nos facilitaron el poder tener a tiempo los permisos necesarios para poder llevar a cabo el

evento, eso es para nosotros muy gratificante, sin embargo hay unos detallitos por lo cual estamos pidiendo que don Kendall Silva pueda intervenir. No puedo terminar sin darle gracias a Dios, gracias a la Municipalidad, gracias a las instituciones que colaboraron, gracias a mucha gente externa a nuestra comunidad que se puso la camiseta, también darle las gracias a la señora síndica que fue un baluarte, ella se puso la camiseta no solo como síndica, si no como vecina de la comunidad y como si fuera un miembro más de este comité de deportes. Reitero las gracias y buenas noches.
Sra. Jenifer Hidalgo Alfaro, 6 0298 0448, tesorera del comité: vengo a darles el informe de la Cabalgata, gracias a Dios y a ustedes por darnos esta oportunidad con todos los permisos y demás, el informe es el siguiente:
Informe económico cabalgata San Jerónimo 2019
Inicial caja efectivo 343.148, donación pollos 90.000, donación efectivo 1.000.000, total 1.433.148
Menos gasto actividad 4.004.345, más ingresos por inscripción 2.964.000, más ingreso ventas: cocina, cantina, mamiche 3.875.197
Efectivo final: 4.268.000
Ganancia de la Cabalgata 3.834.852
Muchas gracias y que nos permitan seguir haciendo esta actividad.
Sr. Wilson Zamora: faltó un detalle, nosotros hicimos esta actividad con el objetivo de inscribir la cancha de la comunidad para eso necesitamos levantar una información posesoria, ya comenzamos a hacer unas reparaciones, necesitamos para efectos legales para poder construir dentro de la cancha tener no solo el terreno debidamente inscrito, si no que tenga los alineamientos oficiales, el objetivo principal con esta recaudación es lograr inscribir esa cancha para la Asociación de Desarrollo de San Jerónimo, la Asociación de Desarrollo de San Jerónimo fue un enorme apoyo para nosotros, siento que cuando las personas trabajan por un objetivo que es ayudar a los demás se logran las cosas, San Jerónimo es lo más bonito y la gente es colaboradora y muy trabajadora.
El Concejo Municipal le autoriza el uso de la palabra al señor Kendall Silva por un espacio de hasta cinco minutos.
Señor Kendall Silva Ramírez, cédula N°2 0478 0939: desde el 2009 vengo desarrollando actividades a nivel de toda la comunidad que han generado montos similares a estos, donde ha habido un esfuerzo de los líderes comunales, quiero aprovechar para decirles que creo que es hora de que ustedes como Concejo nos metan un poquito el hombro a los que nos esforzamos, a la gente que quiere colaborar con los pueblos, a hacer una reforma en todo lo que es los permisos para elaborar eventos. Yo he hecho eventos no solo en Esparza, en

algunos lugares los permisos son más factibles, entonces la agente evita evadir los permisos, reunámonos o reúnanse con alguien que conozca, con alguien sienta realmente lo que cuesta y el esfuerzo de ir a la Fuerza Pública a Puntarenas 7 veces en una semana, cuestiones en que nos puedan ayudar. Los felicito a todos porque han hecho una labor excelente y ojalá que siga este mismo gobierno, pero también pensemos un poco en la gente que no se queda sentada esperando que le lleguen las cosas, porque hay mucha gente que dice: la muni me tiene que resolver, la muni tiene que hacer, no, hay líderes comunales que se esfuerzan y trabajan hombro a hombro para sacar las casas adelante, una sencilla colaboración, que me lo tomen en cuenta un puntito para ver en qué le ayudamos a esa gente. Si tuviéramos un campo ferial sería diferente, me duele tanto un comentario de alguien que no está aquí sentado sobre un comentario que hizo en redes sociales oponiéndose al progreso del pueblo, que confundieron la cuestión del campo ferial con una actividad para un poquito de gente, muy humildemente con mucho respeto para todos les digo es mi humilde opinión, valórenlo, en lo personal les agradezco mucho la oportunidad.

Sr. Alcalde: primero felicitarlos porque detrás de una persona que tiene la experiencia en la cuestión de estos eventos también hay detrás toda una organización comunal, asociación y comité de deportes que se esforzaron para cumplir con todo y esos son los réditos, si hay que hacer una revisión al reglamento de ferias y novilladas, pero en materia de la seguridad privada que se exige es porque la Fuerza Pública ha dejado de lado el papel solidario que tenía antes, antes todas esas actividades las asistía la misma Fuerza Pública y han venido exigiendo que las organizaciones tienen que aportar la seguridad privada del evento, a ustedes les consta que aquí llegan los permisos y no duran una semana, duran un día en salir, el tema precisamente que les tardó a ustedes en sacar toda la papelería fue el tema de la seguridad, que fue lo que les atrasó prácticamente 22 días, aquí es sano rescatar que el compromiso de Cindy y de la asociación donde ellos como representantes de la comunidad también se involucraron, ustedes son una organización que recientemente asumieron la administración de la plaza de deportes y creo que lo han venido haciendo bien, muchos van a poder progresar con ustedes a la cabeza en ese comité y la asociación que también está y que dicha que don Kendall sigue apoyando y tiene ese desprendimiento de tu tiempo, de tu voluntad y de recursos para poder colaborar en estas comunidades.

Sr. Kendall Silva: muchas gracias.

Regidora suplente Candy Chavarría: ambas audiencias es un ejemplo de la gente que quiere salir adelante y sacar adelante su pueblo. Felicitar a San

Jerónimo por el trabajo, por ser ejemplo, por querer hacer las cosas bien, esta municipalidad siempre ha estado de puertas abiertas a todo lo que es ayudar, tener presencia y colaborar en todo lo que se pueda, que a veces cuesta un poquito más hay que tener paciencia, pero cuando las cosas se hacen bien terminan bien, principalmente cuando se busca una guía de alguien. Felicitar al señor Kendall Silva porque siempre ha tenido ese don de servicio, me consta he trabajado con él en muchos eventos y sé lo importante que es para él ayudar surgir a la gente sin ningún interés y eso hace que se active la economía, sigamos, inviten a todas las comunidades a que hagan las cosas a como tienen que ser para que Esparza siga embelleciendo, siga creciendo, esto es para todos, es herencia que dejamos en el camino y es algo que además del rescate de cultura, convivir en familia, salir a compartir sanamente, recrearse, además de eso se apoya al desarrollo. Mis felicitaciones y también al servicio en lo que pueda ayudar con mucho gusto.

Regidora suplente Elena Lorena Araya: dos comunidades representadas por ustedes que nos invitan a seguir colaborando y pensando en hacer crecer a nuestro cantón, una que está iniciando y con ese gran entusiasmo que le ayuda a uno a sentirse bien, a decir que realmente en Esparza se hacen las cosas se hacen muy bien. Mis raíces están en San Jerónimo, una comunidad que adoro y ver la alegría con que nos están dando una rendición de cuentas, eso hace que me sienta todavía más orgullosa de tener las raíces en San Jerónimo, esto es tan importante porque como dijo don Kendall no solo es sentarse a pedir sino es luchar y con lo que ustedes están haciendo están invitando a los otros miembros de las comunidades a luchar y sacar adelante nuestro cantón. Un profundo agradecimiento porque de verdad que eso es tan importante para que nuestra ciudadanía se una y luchemos para hacerlo cada día mejor, un pueblo de Esparza que crece con la gente bella que desea lo mejor para los niños, jóvenes y los adultos. Muchísimas gracias y felicitarlos.

Regidor Rojas Arguedas: quiero igual felicitar a los compañeros de San Jerónimo, a doña Cindy y ojalá que todos los vecinos de todos los distritos tomen de ejemplo el trabajo que han hecho durante años que tienen de estar organizados y haciendo actividades en el distrito de San Jerónimo, igual acaba de terminar la Feria del Aguacate que también ya tienen varios años de hacerlo. Siento que cada distrito y lo he dicho en la comisión de Turismo, Esparza como cantón ha hecho falta explotarse turísticamente, cada distrito tiene potencial para desarrollarse turísticamente, lo acaban de decir creo que fue don Kendall que llegó gente de todo el país a esa actividad y es importante que en cada distrito las organizaciones que hayan, asociaciones, el Concejo de Distrito con sus

síndicos vayan pensando en eso, los compañeros de Paraíso dijeron que ustedes tienen un terreno bastante grande en común, pues pueden más adelante ir pensando en desarrollarlo para actividades y recaudar fondos. Siento que en Esparza todos los distritos tienen la capacidad con las asociaciones y los concejos de distrito cada uno con un terreno con equis dimensiones para poder desarrollar actividades, no solo pensar en un solo terreno y lo dijo don Kendall ha sido una lucha que se ha hecho anteriormente y pensar en un campo ferial porque no en cada distrito tener un pequeño terreno que no sea tan grande como un campo ferial para que en cada distrito se puedan hacer actividades y se exploten turísticamente, que todas las personas del país vengan a las actividades que se hacen como personas como don Kendall que conoce gente de todo el país y pueden llevarlo como hicieron esa cabalgata y como lo han hecho en otros lugares, al Distrito de San Juan, en Paraíso que hagan una cabalgata, que hagan carreras de cintas y yo sé que la gente viene y que bonito que la gente conozca Esparza y eso genere economía para las asociaciones y para cada pueblo, entonces felicitarlos a las dos asociaciones que están aquí y que de una vez todas las asociaciones sepan, sus concejos de distrito lo saben, los compañeros síndicos lo saben que aquí estamos dispuestos a escucharlos y a tratar de darle soluciones a todas las dudas y necesidades que tengan.

Regidora Ana Virginia Sandoval Núñez: bienvenidos a esta su casa, su municipalidad, esta es su casa, esta es la casa de todas las personas que quieran visitarnos tanto para contarnos como esta comunidad de Paraíso como quieren iniciar o como San Jerónimo a rendir cuentas de una actividad tan bonita que realizaron, ya todo prácticamente lo dijeron los compañeros, pero no me puedo quedar callada y sin dejar de felicitar la vocación de servicio de Jenifer, de Chino y el orgullo que siento por nuestra síndica que la vi también este fin de semana en la Feria del Aguacate trabajando, la verdad que uno se siente orgulloso de esta vocación de servicio porque eso no se adquiere eso se trae y si las comunidades lo utilizan para organizarse así como lo están haciendo ustedes van a salir bien las cosas y definitivamente don Kendall que siempre está ahí para ayudar, que siempre tiene esa vocación de servicio, que siempre anda metido en todas esas actividades que yo sé que las disfruta también muchísimo pero que tiene su cuota de tiempo, de trabajo, que él sacrifica su familia para ayudar, ojalá que él pueda ayudar a muchos distritos, como dice don Kendall no esperen que las cosas se le den a todos los distritos porque la situación está muy difícil económicamente hablando, la situación del país en general de desempleo que para nadie es un secreto que se va a poner peor, que tenemos que trabajar y que tenemos que unirnos o nos unimos o nos hundimos. Felicitarlos, darles

gracias por venir a rendir cuentas de esa actividad, que siempre es bueno que la comunidad sepa los números concretos de las cosas que realizaron y que esa plata sea bien utilizada, muchos éxitos y sigan adelante.
Regidor Elián Portuguez: tres cosas rápidas, una el agradecimiento a don Kendall y toda la comitiva, creo que los pueblos debemos volcarnos a ese tipo de actividades porque cuando se organizan las comunidades se pueden lograr muchas cosas, antes cuando se hacían los turnos, se hacían edificaciones tal vez sencillas pero se hacía con mucho amor y no se dependía de estarle pidiendo al gobierno que nos de todo, creo que cuatro millones no se generan así no más y como dice don Wilson en un día, entonces esto es un claro ejemplo de que si se puede hacer mucho poco a poco, eso por un lado. Mi sincero agradecimiento y si algo hicimos ahí ustedes saben que siempre lo hacemos con mucho cariño y mientras el Señor nos permita para eso estamos, si algo podemos dar es porque Dios nos permite que lo demos y eso hay que tenerlo muy presente. Un tema que se refiere don Kendall es del campo ferial y él dice que algunas personas o una persona se había opuesto, me voy a dar por aludido, si en un momento me opuse fue por el lugar no el objetivo, soy de los que creo que Esparza se merece algo más grande, algo mejor, pretender un campo ferial en dos hectáreas y media amparados a un convenio sujetos a lo que quiera hacer el MAG, el ICT y otras cosas, creo que nosotros tenemos la capacidad para ser independiente como Concejo, como gobierno y poder lograr cosas más grandes, mejores sin tener que estar haciendo ese tipo de alianzas, si se dan en buena hora, lo que quiero es aclarar que nunca me opuse en el proyecto como tal, simple y sencillamente porque no es el lugar ideal y por eso aunque también en el programa de Acontecer Esparzano cada vez que tienen la oportunidad insinúan lo mismo, de que algunas personas sin conocimiento hablamos, también se lo aclaro a don Rodrigo que está aquí, nunca me he opuesto y creo que las personas que en su momento se opusieron no se debió a que el proyecto como tal no era bueno, es excelente y siempre lo he dicho no es posible que Esparza una de las ciudades más viejas en este momento no tenga ni un campo ferial, ni campos deportivos adecuados, ni siquiera una terminal de buses como si las hay en Orotina que tal vez no sea la mejor pero tiene las características de una terminal de buses como debe ser, no estoy criticando a nadie simplemente digo lo que veo y siento. Igual se ha querido tergiversar de que nos opusimos a la construcción del Centro de Atención del Adulto Mayor, tampoco es eso, siempre dijimos que no era el lugar, que no teníamos porqué ir a quitarle campo a la Clínica cuando se podía hacer en otro lado, pero ya se hizo, el objetivo es muy loable, es algo que se merece el pueblo de Esparza, pero si quiero aclarar,

gracias a Dios que hoy estamos bastantes esparzanos acá, de que nunca fue la posición de estar en desacuerdo con la construcción de ese centro, todo lo contrario, algunos que han estado cerca saben que fuimos a ver otros lugares con más espacio que fue lo que siempre se pretendió, siempre se luchó para defender la posición de que no fuéramos a estrujar la clínica que al final se hizo, pero bueno ya pasó, solo quiero aprovechar la oportunidad lo que siento y lo que en su momento externamos. Muchísimas gracias don Kendall cuando usted tenga gusto conversamos más afondo porque usted es un baluarte en esta comunidad, usted sabe mucho del tema y sabemos que todo lo que usted haga siempre llega a buen puerto.

Presidente José Joaquín Mejías: lo primero que tengo que decir es felicitar a los vecinos de San Jerónimo por esa excelente organización, ese tipo de rendición de cuentas no tiene otra palabra más que transparencia, esto da legitimidad, da confianza a las personas que les quieran colaborar el día de mañana, conociendo el proyecto tan lindo que tiene doña Jenifer que es para poder conformar una asociación de fútbol de niños y niñas con discapacidad que no tenemos en el cantón pero que Dios mediante pronto vamos a tener, ese es un proyecto precioso que a mí personalmente me atañe y me interesa mucho que se lleve a cabo, por ese lado quiero felicitarlos. Quiero explicarles que hay una parte en la cual la municipalidad les podría colaborar haciendo una revisión del reglamento, en esa parte si se puede, pero existe otra normativa que es de la comisión interinstitucional de eventos masivos y eso es un tema de delegación de ley.

Somete a votación trasladar a la comisión de Asuntos Jurídicos el Reglamento Municipal de Ferias y Novilladas para su revisión.

SE ACUERDA: Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el Reglamento de Ferias y Novilladas de la Municipalidad de Esparza para su revisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UANIMIDAD.**

Sr. Kendall Silva: quiero aclarar que no me refería a usted don Elián, me refiero a un comentario que hice en el Facebook con respecto al campo ferial y una persona que no está acá hace un comentario en redes sociales y si hubiera estado presente se lo digo con mucho respeto, pero el comentario que hice no es referente a usted, es a la persona que hoy está ausente no sé como se llama, me hizo un comentario en redes sociales que lo eliminó porque ya no está, entonces me refería a esa persona pero usted jamás, yo a usted lo aprecio y lo respeto mucho, de igual forma aprovecho para decirle que no es nada contra usted. Para aclararle y muchísimas gracias.

Se por finalizada esta audiencia.

A las diecinueve horas treinta y cinco minutos del miércoles cinco de junio de dos mil diecinueve, el señor Presidente Municipal en ejercicio finaliza la sesión.

Lic. José Joaquín Mejías Quijano	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE EN EJERCICIO	**SECRETARIA**